



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2017

Comunicado de Prensa DGC/051/17

CNDH E INE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPULSAR UNA SÓLIDA CULTURA CÍVICA Y DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Con el fin de conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de derechos humanos y promoción de la cultura político-democrática, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, suscribieron hoy un convenio de colaboración en materia de cultura cívica.

En el acto, efectuado en la sede del INE, el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, subrayó que la cultura cívica es la vía para que la sociedad encauce su fuerza, capacidades y acciones hacia la construcción de un entorno de convivencia favorable para la consolidación de un mejor país, al tiempo que demandó apostar por el camino de la democracia y de los derechos humanos como las bases que sustenten a nuestra Nación y la convivencia social que deseamos.

“Los procesos de participación ciudadana —enfaticó— serán de poca utilidad para lograr los cambios y transformaciones que demanda México, si la desinformación, la apatía y la ignorancia propician una sociedad manipulable, que toma decisiones sin la información apropiada y sin llevar a cabo una deliberación previa”.

Luego de señalar que la Nación enfrenta un entorno complejo y problemas que demandan la actuación responsable de cada uno de nosotros, puntualizó que atestiguamos el resurgimiento de regímenes sustentados en un discurso populista, autoritario y excluyente, que deja de lado el respeto a la dignidad de las personas y cuestiona la utilidad y validez misma de las instituciones democráticas.

“Ante ello —comentó—, la mejor defensa es la construcción de una sólida cultura cívica y de respeto a los derechos humanos. Sólo asumiendo una dignidad común que nos identifica y hace que reconozcamos en el otro a una persona con iguales derechos, potestades y capacidades, es que la verdadera tolerancia, la inclusión y el pluralismo pueden realizarse, siendo los derechos humanos el marco o eje que sirve de sustento para ello”.

Al hablar ante Consejeros Electorales e integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE, así como funcionarios de la CNDH, González Pérez refirió que debemos ver a la democracia como el entorno donde las diferencias y la pluralidad encuentran espacios de expresión y formas de convivencia, que para ser efectivo debe empezar por las personas a fin de trascender a las instituciones, para lo cual la sociedad tiene que fortalecer su vínculo e

interiorizarse con la democracia y los derechos humanos como parte de su existencia cotidiana.

“Requerimos reflexionar y construir relaciones solidarias que reflejen y materialicen el tipo de sociedad que queremos ser, en que la paz, el respeto a los otros, el debido ejercicio de los derechos, el oportuno cumplimiento de las obligaciones, la tolerancia, la solidaridad, la inclusión y el patriotismo encuentren cabida”, aseguró.

Por su parte, el Presidente del INE mencionó que México está en situación de particular complejidad que incide en el buen desarrollo de la democracia institucional. Destacó que en 40 años se ha desarrollado un entramado institucional que ha asegurado la alternancia, la renovación pacífica que ha dado vigencia al pacto fundacional expresado en la Constitución General del país.

Apuntó que entre las características de la democracia, resaltan la alternancia en el poder, y la competitividad de las elecciones y resultados electorales que ya son parte del paisaje normal de los procesos que, en los niveles local y federal, celebramos los mexicanos.

Dijo que, sin embargo, el mal estado de la democracia no es un problema de leyes, ni de procedimientos electorales, sino de tipo estructural que desde hace décadas hemos padecido. Se trata de la pobreza y la desigualdad que socavan la solidificación democrática y se han agravado sobre la incertidumbre del contexto internacional, y de la incipiente cultura cívica que predomina en la sociedad mexicana.

Córdova Vianello precisó que dichos problemas bosquejan los mayores desafíos para la consolidación de la democracia constitucional, ya que se trata de una realidad que se registra en todos los estudios estadísticos que miden los humores públicos y en los datos que reflejan el estado de salud tanto de nuestra economía como de la convivencia social y política.

Refirió que en los últimos veinte años no se habían tenido tantos ejemplos de democracia ni tanta protección de los derechos humanos, justamente en ese contexto se da el malestar con la democracia, problema al que deben añadirse la desafección que caracteriza a las nuevas generaciones con los fenómenos colectivos y la percepción de que el activismo virtual puede sustituir la participación política en espacios reales y deliberativos.

Previamente, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Roberto H. Cardiel, dio a conocer detalles del convenio, entre ellos las bases y mecanismos, así como la aportación de recursos materiales y humanos, e intercambio de materiales que llevarán a cabo las partes firmantes del convenio.

En el presídium de este acto también estuvieron, por el INE, Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, y por la CNDH Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General y Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.